



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

Decreto No. 0134 - 2019
28 FEB 2019

“Por medio del cual se prorroga unos encargos y nombramientos provisionales”

LA GOBERNADORA (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que, los funcionarios relacionados a continuación cumplen 06 meses de nombramiento en encargo según los datos señalados en el cuadro siguiente:

CEDULA	NOMBRE	CARGO ENCARGO	CLASIF.	Dependencia	fecha ingreso a Encargo	fecha vencimiento
15243179	BENT IGUARAN WILLIAM RAFAEL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	216-17	SECRETARÍA GENERAL	01 de marzo de 2017	28 de febrero de 2019
40989415	AGUDELO GONZALEZ INDIRA MARGARITA	TÉCNICO OPERATIVO	314-16	SECRETARÍA GENERAL	01 de marzo de 2018	28 de febrero de 2019
40986399	MENDOZA HERRERA CLAUDIA PATRICIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-16	SECRETARÍA GENERAL	7 de septiembre de 2016	6 de marzo de 2019
79387367	YATES POMARES JOHN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-18	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	7 de septiembre de 2016	6 de marzo de 2019
18008621	POMARE WATSON MARCO GARVEY	TÉCNICO OPERATIVO	314-18	SECRETARIA DE EDUCACION - SGP	18 de septiembre de 2017	17 de marzo de 2019

Que, los funcionarios relacionados a continuación cumplen 06 meses de nombramiento en provisionalidad según los datos señalados en el cuadro siguiente:

Cedula	Nombre	Cargo	CLASIF.	Dependencia	fecha ingreso	fecha vencimiento
52256326	ARGELIA MANUEL CARDONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219-11	SECRETARÍA DE SALUD	1 de septiembre de 2017	28 de febrero de 2019
45439898	YADIRA MERCEDES PADILLA SALAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407-12	DESPACHO DEPARTAMENTAL - OCCRE	2 de marzo de 2017	01 de marzo de 2019
45445768	NIDIAN AVILA SARMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407-17	SECRETARÍA DE SALUD	2 de marzo de 2017	01 de marzo de 2019
18004582	JORGE ELIAS HERRERA MARTINEZ	CONDUCTOR	480-21	SECRETARÍA GENERAL	7 de marzo de 2017	6 de febrero de 2019

Que el Decreto 1227 de 2005 en su artículo 8, párrafo transitorio, señala que el encargo o nombramiento provisional se debe realizar por el término de 06 meses.

Que, en mérito de lo expuesto, se
FO-AP-GJ-53 V0

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Prorrogar, por el término de 06 meses, el nombramiento en encargo a los funcionarios de carrera relacionados en el cuadro según los datos consignados y a partir de la fecha señalada:

CEDULA	NOMBRE	CARGO ENCARGO	CLASIF.	Dependencia	fecha ingreso a Encargo	fecha prorroga
15243179	BENT IGUARAN WILLIAM RAFAEL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	216-17	SECRETARÍA GENERAL	01 de marzo de 2017	01 de marzo de 2019
40989415	AGUDELO GONZALEZ INDIRA MARGARITA	TÉCNICO OPERATIVO	314-16	SECRETARÍA GENERAL	01 de marzo de 2018	01 de marzo de 2019
40986399	MENDOZA HERRERA CLAUDIA PATRICIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-16	SECRETARÍA GENERAL	7 de septiembre de 2016	7 de marzo de 2019
79387367	YATES POMARES JOHN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-18	SECRETARÍA DE PLANECIÓN	7 de septiembre de 2016	6 de marzo de 2019
18008621	POMARE WATSON MARCO GARVEY	TÉCNICO OPERATIVO	314-18	SECRETARIA DE EDUCACION - SGP	18 de septiembre de 2017	18 de marzo de 2019

ARTICULO SEGUNDO: Prorrogar, por el término de 06 meses, nombramiento provisional a los funcionarios relacionados en el cuadro según los datos consignados y a partir de la fecha señalada:

Cedula	Nombre	Cargo	CLASIF.	Dependencia	fecha ingreso	fecha prorroga
52256326	ARGELIA MANUEL CARDONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219-11	SECRETARÍA DE SALUD	1 de septiembre de 2017	01 de marzo de 2019
45439898	YADIRA MERCEDES PADILLA SALAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407-12	DESPACHO DEPARTAMENTA L - OCCRE	2 de marzo de 2017	02 de marzo de 2019
45445768	NIDIAN AVILA SARMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407-17	SECRETARÍA DE SALUD	2 de marzo de 2017	02 de marzo de 2019
18004582	JORGE ELIAS HERRERA MARTINEZ	CONDUCTOR	480-21	SECRETARÍA GENERAL	7 de marzo de 2017	07 de marzo de 2019

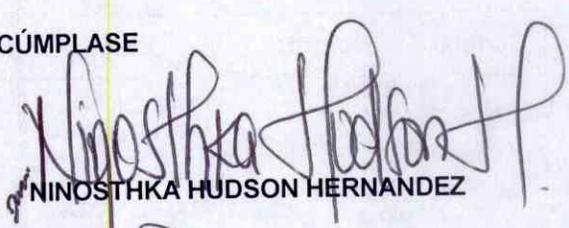
ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los

28 FEB 2019

LA GOBERNADORA (E),


NINOSTHKA HUDSON HERNANDEZ

LA SECRETARIA GENERAL (E),


ROSIBEL ROA MESINO

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica